



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**CÁMARA DE DIPUTADO
MESA DE MOVIMIENTO**

01 MAR 2021

Recibido..... 859..... H

Exp. N°..... 42148..... C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para llevar adelante la licitación para la restauración y puesta en valor del inmueble ubicado en la esquina de San Luis y La Rioja de la Ciudad de Santa Fe, vivienda residió Sor Josefa Díaz y Clucellas considerada la primera pintora con firma del continente latinoamericano.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El inmueble que se encuentra en la esquina de La Rioja y San Luis, una de las últimas encrucijadas de adoquines de la ciudad, además de su privilegiada ubicación frente al Palomar y de cara al antiguo Puerto, residió Sor Josefa Díaz y Clucellas (Santa Fe, 13 de abril de 1852 - Villa del Rosario, 24 de septiembre de 1917 -65 años-). Fue considerada la primera pintora con firma del continente latinoamericano -pese a que paradójicamente no firmó muchas de sus obras-. Por ese motivo, el Museo Municipal de Artes Visuales (en San Martín 2068) lleva en honor su nombre.

La antigua casa familiar era modesta, del suburbio, de la periferia de la ciudad. Y junto al resto conformaba un entorno urbano de la época en que la sociedad decidió entrar en la modernidad. Pasaron los años, pasó la modernidad y la arquitectura toda evolucionó. Así, la antigua casa cobró su valor histórico. Pero desde hace décadas, el paso del tiempo la viene degradando y no fue restaurada ni mantenida para su preservación.

Hubo intentos, "amagues" de restauración. Pero se fueron sucediendo las gestiones políticas, la casa pasó a manos de la Municipalidad, luego volvió a la Provincia, cambiaron los signos políticos de turno, y la casa se siguió cayendo a pedazos. "La parte antigua de la casa está al borde del colapso", dijo en 2018 el por entonces, secretario de Producciones, Industrias y Espacios Culturales de la provincia. "Uno no necesita ser ingeniero para tener cierto temor al ingresar y ver el estado de las vigas". Ese año fue el último intento de preservación. Pero no ocurrió.

En 1998, la vieja casona fue declarada por ley Monumento Histórico Provincial, y en 2002, un decreto municipal la declaró edificio de interés cultural de la ciudad. Ambas normas establecieron que debía ser mantenida por su valor patrimonial.

En 2006, la provincia inició la expropiación del inmueble mediante una ley. La norma había establecido dos pagos a los herederos, pero la operación nunca se concretó. Y la Legislatura debió aprobar una



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

prórroga del pago para que se cumpla con dicha expropiación. Tres años más tarde, en 2009, finalmente la provincia compró la antigua casa por un monto cercano a los \$ 600 mil.

Una vez en manos del Estado, la provincia suscribió con el municipio un convenio de uso de la propiedad, y en 2011 se licitaron las obras de restauración y puesta en valor del edificio. Pero las ofertas fueron superiores al presupuesto y la restauración quedó trunca.

Mientras se avanzaba hacia un nuevo proceso licitatorio, la Municipalidad realizó algunas tareas por administración que incluyeron demoliciones de mamposterías y remociones, limpieza e hidrolavado de fachadas y reparación de muros. Los años siguieron pasando y la casa continuaba con su natural deterioro.

En un nuevo capítulo de esta historia, en 2013 todo hacía parecer que llegaría la restauración y puesta en valor definitiva. Pliegos al Concejo y nueva licitación, prevista para febrero de 2014. El nuevo proyecto contemplaba la instalación del Museo del Inmigrante y la concesión de una parte del edificio para la explotación de un emprendimiento privado compatible con ese espacio cultural. Pero la licitación quedó desierta. En paralelo, desde hace tres décadas la Asociación de Amigos de la Casa de Sor Josefa Díaz y Clucellas reclama por la casa.

En 2019 se hicieron algunos trabajos de apuntalamiento para evitar desmoronamientos, llegó la pandemia y la obra nunca se inició. Las gestiones políticas se suceden y sobre el inmueble el paso del tiempo hace lo suyo.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial